

El profesor Manuel Giménez Fernández (1896-1968)

Desde el exilio interior

LEANDRO ÁLVAREZ REY
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Retratado por Azaña en sus *Diarios* como un “conservador utópico”, “de aspecto toscó”, Giménez Fernández, catedrático de la Universidad de Sevilla y ministro de Agricultura de la CEDA durante la Segunda República, aprendió a conciliar tres conceptos aparentemente incompatibles para la derecha española del siglo XX: su condición de católico, de demócrata y de republicano. Ello lo convirtió en un eterno disidente, en un exponente de lo que fue la tercera España y el exilio interior en la dictadura de Franco.

Nacido en Sevilla el 6 de mayo de 1896, en una familia de comerciantes de clase media acomodada, Manuel Giménez Fernández cursó el bachillerato como alumno de los jesuitas, estudiando Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla. Finalizó sus estudios a los 21 años, con gran brillantez y graduándose en ambas licenciaturas con sobresaliente y Premio Extraordinario. Miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Ángel Herrera, pasante en el prestigioso bufete de José María López-Cepero y profesor auxiliar en la Facultad de Derecho, desde muy joven ingresó también en la Liga Católica, una organización liderada por Manuel Rojas Marcos como plataforma del catolicismo social y político sevillano de comienzos del siglo XX.

Giménez Fernández se convirtió muy pronto en uno de los nuevos valores de la Liga, desempeñando el puesto de vicesecretario y abogado consultor de la Casa Social Católica y participando como orador en varios mítines de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Sevilla. En febrero de 1922, con 25 años y tan sólo unos meses después de haber contraído matrimonio, resultó elegido concejal del ayuntamiento de su ciudad. Poco después, en septiembre del mismo año, defendía en la Universidad Central de Madrid su tesis doctoral, titulada “Contribución al estudio del moderno Derecho Electoral”.

Tras el triunfo del Golpe de Estado de septiembre de 1923 fue designado por la dictadura primorriverista teniente de alcalde, formando parte de la comisión organizadora de la Unión Patriótica sevillana, el partido patrocinado por el nuevo régimen. Unos años después, en 1927, abandonó el ayuntamiento tras un enfrentamiento de la corporación municipal, presidida por el conde de Bustillo, con el todopoderoso José

Cruz Conde, el hombre designado por Primo de Rivera para hacer realidad —costara lo que costase— el proyecto de Exposición Iberoamericana, inaugurada finalmente en la primavera de 1929.

Un año después Giménez Fernández obtenía la cátedra de Derecho Canónico de la Hispalense y era repuesto como concejal por la Dictablanda Berenguer. Durante 1930 su trayectoria pública alcanzó un especial relieve al convertirse en la cabeza visible y portavoz de todos aquellos que, en Sevilla, clamaban exigiendo responsabilidades por la gestión de la dictadura. Su resuelta actitud y sus constantes denuncias de las irregularidades cometidas en el tema de la exposición, tanto por Cruz Conde como por sus dóciles colaboradores en las últimas corporaciones municipales, le hicieron merecedor de un bien ganado predicamento en amplios sectores ciudadanos, pero le granjeó también irreconciliables enemigos entre los grupos que formaban la derecha sevillana, a la que él mismo pertenecía.

Aunque en 1931 Giménez Fernández figuró —con Jesús Pabón— entre los fundadores de Acción Nacional en Sevilla, el veto impuesto a su persona por la mayoría de los dirigentes de la derecha local le impidió desempeñar cargos en la dirección de la CEDA, una organización a la que sin embargo permaneció vinculado por su estrecha amistad con Ángel Herrera y con el conde de Bustillo, presidente provincial de dicha organización. Su nombre, sin embargo, volvió a ser vetado en 1933 a la hora de elaborar la candidatura de derechas por Sevilla cara a las elecciones convocadas para noviembre de ese año.

DIPUTADO Y MINISTRO. En realidad fue su amigo de juventud José María Gil Robles, catedrático de Derecho en Salamanca y compañero de andanzas en la Asociación



Giménez Fernández, durante su etapa como ministro de Agricultura en el gobierno presidido por Lerroux.

© ICAS-SAFP. Fototeca Municipal de Sevilla.

de Propagandistas y en otras organizaciones socialcatólicas, quien le hizo salir del ostracismo, pues fue el flamante Jefe de Acción Popu-

lar y la CEDA quien ordenó su inclusión en la candidatura de derechas por Badajoz. Recién elegido diputado y con tan sólo unos meses de experiencia parlamentaria, Giménez Fernández fue nombrado en octubre de 1934 ministro de Agricultura en un gobierno presidido por Lerroux en

Su breve experiencia al frente del Ministerio de Agricultura, entre octubre de 1934 hasta abril de 1935, constituyó su primer gran desencanto en la relación con su propio partido

representación de la CEDA. No obstante, su breve experiencia al frente del ministerio, hasta abril de 1935, iba a constituir el primer gran desencanto en su relación con su propio partido. La historia es hoy relativamente bien conocida. Reclamado por el jefe para rectificar los “excesos re-

teoría, compartían, Giménez Fernández tuvo que soportar como unos proyectos que *El Debate* llegaría a comparar con “Encíclicas hechas leyes” eran sistemáticamente podados y mutilados en sus aspectos más progresistas por sus propios compañeros de minoría.

volucionarios” de la política agraria del primer bienio, pero reorientándola en un sentido profundamente socialcristiano que ambos, en

Carta al fundador de la Falange

■ "Mi querido amigo: Hasta ayer no he recibido su afectuosa carta fecha 4 que no quiero dejar de contestar para agradecerle su atención. Ciertamente al defender su acta en Cuenca no he hecho más que cumplir mi deber de español y de demócrata, sin que tampoco tenga por qué ocultarle mi satisfacción suplementaria, hoy incrementada con su carta, al abogar por un amigo particular admirado y apreciado en sus no comunes dotes de firme convicción, valor y espíritu de sacrificio; admiración y afecto nacidos, por cierto, merced a una convivencia política, nacida de esa democracia parlamentaria en la que usted no cree y yo sí (...). Yo, que coincido sustancialmente con usted en la necesidad de la justicia social y en la primacía de los valores espirituales sobre lo material, no puedo acompañarle en la total eliminación de la democracia y de la opinión pública, como elemento básico de un buen régimen de gobierno. Si una dictadura autoritaria puede ser necesario recurso momentáneo, su prolongación la apartaría del asentimiento popular, y haría inevitable el desorden demagógico. Porque aún suponiendo que los errores de los actuales gobernantes le hicieran triunfar a usted, muy pronto le abandonarían sus hoy más entusiastas panegiristas, que muy de contrario de usted forman un antipartido materialista y egoísta como lo formaron en la CEDA, en el republicanismo, en el antidirectorismo y en todos los movimientos opositoristas españoles. Y contra ello no hay más que la educación ciudadana por el convencimiento, o por los desastres como el actual..."

Carta de Manuel Giménez Fernández a José Antonio Primo de Rivera, 21 de junio de 1936.



Consejo de ministros del gobierno Lerroux, constituido en octubre de 1934.

Durante la defensa de sus decretos y proyectos de ley agrarios, Gil Robles no le prestó ni el apoyo público ni la asistencia a la que su ministro tenía indudable derecho. Por contra, permitió que un grupo de diputados reaccionarios de la propia CEDA, miembros también de la influyente Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas, lo acosasen de continuo, consintiendo lo que Malefakis calificó en su día de "repugnantes" maniobras de los conservadores, que tenían como única finalidad zancadillear y dilatar la aprobación de sus iniciativas. Finalmente, en abril de 1935 Giménez Fernández, apodado por los sectores más reaccionarios como "un bolchevique blanco, a sueldo de las izquierdas", fue descabalgado del ministerio, básicamente por la inquina de sus propios correligionarios y en especial de los diputados cedistas sevillanos Adolfo Rodríguez Jurado, Jaime Oriol y Luis Alarcón de la Lastra, este último futuro ministro de Franco.

En vísperas de las elecciones de 1936 su falta de apoyos en el seno de su partido, a pesar de las simpatías que su figura suscitaba entre las Juventudes y la sección obrera (Acción Obrerista), volvió a manifestarse en la inhibición del jefe ante los vetos impuestos por las organizaciones de la CEDA en Sevilla, Badajoz y Madrid a que Giménez Fernández figurase en sus

candidaturas. No obstante, el exministro acabó siendo incluido a última hora en las listas por Segovia por la mediación personal del marqués de Lozoya. Reelegido diputado, Giménez Fernández asumió incluso durante algunas semanas —por delegación de un deprimido Gil Robles, incapaz de digerir la derrota electoral— la dirección de la minoría popular, intentando durante los meses del Frente Popular evitar, en la medida de sus posibilidades, una guerra civil que sentía aproximarse. En junio del 36, abatido y profundamente descorazonado, abandonó Madrid y se trasladó a Cádiz, a su casa de Chipiona. Su despedida no pudo ser más patética: "me cabe la satisfacción de haber agotado todos los recursos para evitar la catástrofe que se avecina. Suspendo la actividad política y me marcho a mi casa (...), donde esperaré a que unos u otros vayan allí para cortarme el cuello..."

LA GUERRA CIVIL. Las semanas que siguieron al 18 de julio de 1936, sin llegar a alcanzar las consecuencias trágicas y dramáticas que sufrirían tantos españoles de uno y otro bando, fueron especialmente duras para Giménez Fernández. Hay testimonios de que a pesar de adherirse desde los primeros momentos a la sublevación encabezada por los militares, el exminis-

En Chipiona estuvo a punto de ser paseado al menos en dos ocasiones: primero por unos señoritos de Jerez, afiliados a la Falange y, posteriormente, en agosto, por unos requetés

© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla.



La plana mayor de la CEDA sevillana con Gil Robles. De pie a la dcha., Giménez Fernández.

tro padeció no tan sólo la marginación, el repudio o la persecución de las nuevas autoridades, sino que en Chipiona estuvo a punto de ser paseado al menos en dos ocasiones por sendos grupos de “incontrolados”; primero por unos señoritos de Jerez, afiliados a la Falange y que completamente ebrios casi lo asesinan en su propio domicilio; y posteriormente, en agosto, por unos requetés que tras conducirlo a rastras hasta la playa de Regla desecharon la idea de pegarle un tiro en la nuca tras escucharle rezar el padrenuestro, último deseo que el exministro pidió que le concedieran antes de asesinarle.

Buscando una protección que muy pocos estuvieron dispuestos a ofrecerle y con su hermano Luis —republicano y simpaticante del partido de Martínez Barrio— encarcelado, en octubre de 1936 consiguió que el general Queipo de Llano diera el orden de respetar su vida y de poner fin a las sanciones que, en calidad de “desafecto”, pensaban imponerle. En contrapartida, Giménez Fernández tuvo que empeñar su palabra de honor de apartarse de toda actividad política y, muy especialmente, de cortar toda comunicación con José María Gil Robles, exiliado y después confinado en Portugal, sin la autorización expresa de Queipo.

OPOSICIÓN ANTIFRANQUISTA. No hay duda de que Giménez Fernández cumplió su palabra, refugiándose durante aquellos años en su cátedra de Derecho Canónico y dando inicio a sus investigaciones americanistas, actividad ésta que tras el “descubrimiento” de la figura de Bartolomé de las Casas —con cuya biografía llegaría a identificarse personalmente— ya no abandonó hasta el final de sus días. En junio de 1943, sin embargo, logró que Queipo le levantase aquella prohibición, exigida en los inicios de la Guerra Civil, reemprendiendo a partir de entonces un intermitente contacto —primero sólo epistolar— con su antiguo jefe político. Esto no quiere decir que durante aquellos años y a través de antiguos amigos comunes, como Geminiano Carrascal o Curro Cervera, Giménez Fernández no recibiese esporádicas noticias de un Gil Robles a quien Franco no permitiría regresar a España hasta 1953, tras 17 años de exilio.

De hecho, en la documentación del archivo Giménez Fernández se conservan copias de un buen número de escritos dirigidos por Gil Robles al general Aranda, a Luca de Tena, al general Asensio o a los periódicos portugueses, redactadas entre 1943 y 1944, buena prueba de que en la medida de sus posibilidades el exministro

Amistad desde la discrepancia

■ “Temo, querido José María, y conmigo muchos amigos, que se quiera explotar tu nombre, tu limpia historia, y tu prestigio, hoy mayor que nunca en España, como barricada política tras la cual, resellados como fieles cortesanos de una Monarquía restauradora de la paz civil, unos cuantos eludan el justo castigo de sus asesinatos, y muchísimos ladrones puedan gozar tranquilos del producto de sus robos, estafas y cohechos, cuyo importe se cifra para no pocos de ellos en millones.

Nada tengo que oponer, dentro de nuestro accidentalismo en cuanto al régimen político, a tu noble aceptación de la Monarquía en Don Juan de Borbón, como forma externa de un Estado nacional que intente esa fundamental moderación, estabilizadora de las leyes y usos políticos, que la República no pudo lograr por culpa de los extremismos marxista y conservador (...). Pero mucho me temo que para casi todos los monárquicos de antes, y para no pocos de los de ahora, la Monarquía no sea más que la garantía del impunismo que necesitan (...). Son los mismos de siempre; monárquicos que primero desacreditaron y luego abandonaron cobardemente a Alfonso XIII; ex entusiastas de prohombres republicanos, a cuyo amparo obtuvieron situaciones, incrementadas hoy por sus últimos entusiasmos falangistas; caciques agrarios disfrazados de cedistas porque codiciaban el mangoneo de los gobiernos civiles, aunque abominaban de nuestras leyes cristianas; abogados de ricos provincianos; profesionales de toda laya, a sueldo de financieros sin escrúpulos; y todos aquellos de quienes dijo Mella que cortan el capón, se comen el capón y se llevan el capón...”.

Carta de Manuel Giménez Fernández a José María Gil Robles, 25 de junio de 1943.

Bajo su inspiración se formaron un buen número de los políticos que —como el futuro dirigente socialista Felipe González— protagonizarían el tránsito de la dictadura a la democracia



Giménez Fernández
(en el centro) con un grupo
de afiliados a Acción
Obrerista de Sevilla.

intentó mantenerse informado de las actitudes y opiniones de su antiguo jefe, muy identificado en aquellos años con la

causa de don Juan y de una restauración monárquica como salida política a la dictadura de Franco, especialmente tras el final de la Segunda Guerra Mundial y la previsible derrota de las potencias fascistas.

En aquella extensa carta de 1943 Giménez Fernández, tras recordarle su sincero y fraternal afecto, le expuso a Gil Robles en su nombre y en el de “no pocos amigos, fieles en la adversidad”, su parecer contrario no ya a un posible retorno de la Monarquía, cuestión que consideraba puramente accidental, sino de los viejos monárquicos de siempre, quienes —en su opinión— no harían sino perpetuar la inmoralidad y el impunismo, eludiendo tener que rendir cuentas de los abusos y desmanes de los que se habían beneficiado en los últimos años. Gil Robles contestó a esta misiva con apenas unas líneas, en las que le decía que “con más calma y espacio de los que permite la mera comunicación epistolar”, esperaba poder comentarle las cuestiones apuntadas.

No hay constancia de que así lo hiciera ni en los meses ni en los años siguientes, al menos por lo que se deduce de la documentación conservada. Hasta más de tres años después, en febrero de 1947, Giménez Fernández no volvió a dirigirse a su cada vez menos indiscutible jefe político. Muy dolido porque un emisario de Gil Robles se había reunido en Sevilla con los antiguos diputados de la CEDA, sin tener la delicadeza de dirigirse a él, le preguntó si era

Luis Jiménez de Asúa y Claudio Sánchez Albornoz le pidieron que formara parte del gobierno republicano en el exilio, e incluso que lo presidiera, pero Giménez Fernández declinó el ofrecimiento

verdad ese rumor —que le había llegado por diversos conductos—, atribuyéndole a Gil Robles “la categórica afirmación de que yo soy tu enemigo...”. Él, decía, creía no haber dado en su vida el más mínimo pretexto para ello, aunque si era necesario, continuaba, “mi amistad hacia ti me llevará una vez más a no interponerme entre tú y aquellos que necesitan silenciar mi testimonio para poder volver a ser tus amigos políticos en Sevilla...”.

Las palabras de despedida de dicha carta reflejan el desgarró y la tristeza que en aquella hora tuvo que sentir aquel hombre aparentemente duro o de aspecto tosco, pero profundamente sensible y humano: “con la sincera advertencia —le decía a Gil Robles— de que estimaré tu silencio como manifestación del deseo de evitar mi posible colaboración política dentro de nuestro antiguo programa, y la reiteración de mi personal afecto, queda tu amigo de siempre, que lo ha sido durante la persecución, cuando tus actuales visitantes se unían, para medrar, al coro de tus denostadores...”.

No sabemos cuál fue la respuesta a esta carta, pero una correspondencia posterior, fechada en agosto de 1948, en la que Gil Robles le transmitía a Giménez Fernández el pésame por el fallecimiento de su madre y de su hermano, demuestra que la relación entre ambos volvía a recuperar esa cordialidad perdida hacía ya tantos años.

A partir de 1953 el regreso a España de Gil Robles propició un acercamiento en-

tre ambos que se tradujo en una relativamente copiosa correspondencia, básicamente sobre temas jurídicos y

profesionales. Pero por encima de aquel cariño y afecto personal que sin duda existió entre ambos, a estas alturas Giménez Fernández no estaba dispuesto a seguir ejerciendo el papel de discípulo torpe, a quien el maestro se permitía impartir lecciones y consejos, afianzando por contra una independencia basada en la defensa de sus propias ideas y de sus propias convicciones sociales, éticas y políticas.

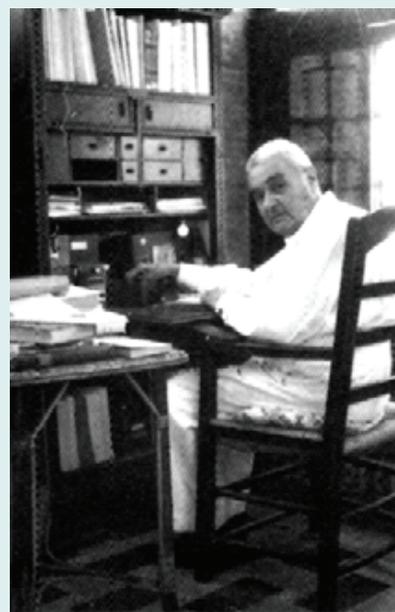
Convertido —como señaló en su día Javier Tusell— en el inspirador de una de las principales corrientes democristianas en la oposición al franquismo, Giménez Fernández rehusó siempre la fusión, integración o federación de su partido, la Izquierda Demócrata Cristiana (constituida en 1959 y que después cambiaría su nombre por el de Unión Demócrata Cristiana), con el sector dirigido por Gil Robles. Una decisión que Tusell atribuye básicamente a los celos que el ex jefe de la CEDA inspiraba entre los jóvenes que nutrían el grupo de Giménez Fernández, y que nosotros adjudicaríamos más bien a la prevención y desconfianza del propio exministro de Agricultura. Y ello a pesar de los reiterados e insistentes requerimientos que durante años le formuló Gil Robles; y de que éste pensase, como declaró en 1962, que sus diferencias no eran de fondo, sino secundarias y nominales, pues, en su opinión, “lo que algunos llaman izquierdismo, dentro de la democracia cristiana, no es otra cosa que la expresión vehemente de un mismo

El pensamiento demócrata y social-cristiano de Manuel Giménez Fernández

■ “Ni el sentido cristiano de la libertad es compatible con la tribuna amordazada, la Prensa esclava, el libro censurado, la asociación libre proscrita y la opinión disconforme draconianamente perseguida; ni la concepción cristiana del orden consiente que, como en Varsovia, muera la gente resignadamente de hambre, sin que sus protestas perturben las digestiones de sus dirigentes; ni la justicia cristiana permite se atropelle la conmutativa, llevándose el Estado la parte del león en toda actividad económica; la distributiva, sustituyendo la igualdad del ciudadano ante la ley por un régimen de castas a favor de los conformistas serviles

de todas las clases; y la social, destinando el presupuesto nacional a quienes usufructúan el poder y a sus defensores, aduladores y recaudadores; ni, finalmente, la caridad admite que se la reduzca, con distintos sonoros calificativos, a limosnas a lo *Don Juan de Robles*, mientras se atiza constantemente el odio entre las distintas categorías sociales, para fomentar la desconfianza y el miedo, y poder así utilizar el terror como único resorte de gobierno...”.

Carta de Manuel Giménez Fernández a Joaquín Ruiz-Ciménez, 19 de febrero de 1946.



postulado común...”. Un postulado común en el que Giménez Fernández creyó y por el que luchó toda su vida, no importándole aparecer siempre como un elemento díscolo, disidente y extraño entre sus propios correligionarios, siempre detrás de un Gil Robles de quien admiró su brillantez y su enorme capacidad política, pero de quien, en su fuero interno, desconfiaba que ese postulado que ambos afirmaban defender fuera realmente el mismo. Esos recelos de Giménez Fernández no desaparecieron ni tan siquiera después del Congreso de Múnich, aquella reunión de opositores a la dictadura que el franquismo y sus voceros estigmatizarían llamándola “contubernio”, cuando Gil Robles —desterrado de nuevo por Franco y desautorizado públicamente por don Juan—, pareció romper amarras definitivamente con los viejos/nuevos monárquicos.

PRESTIGIO INTERIOR Y EXTERIOR. Desde su exilio interior, ya para estos años la actitud de Giménez Fernández ante el régimen de Franco le había hecho merecedor de un bien ganado prestigio entre los grupos más representativos de la oposición a la dictadura, formándose bajo su inspiración ética y política un buen número de los políticos que —como el futuro dirigente socialista Felipe González— en los años setenta protagonizarían el tránsito de la dictadura a la democracia. Así lo acredita también su nombramiento desde 1961 como presidente de la Unión de Fuerzas Democráticas y la copiosa correspondencia de los últimos años de su vida con personalidades de la

talla de Rodolfo Llopis, Indalecio Prieto, José Antonio Aguirre, Diego Martínez Barrio, Santiago Carrillo, Dionisio Ridruejo, Enrique Tierno Galván o Manuel de Irujo.

Admirado además por importantes líderes del movimiento democristiano, especialmente en Iberoamérica, no es extraño que poco antes de su muerte, en 1967, Luis Jiménez de Asúa y Claudio Sánchez Albornoz le pidieran que formara parte del gobierno republicano en el exilio, e incluso que lo presidiera. Declinó tal ofrecimiento por sus circunstancias personales —pensaba que si alguna vez salía de España la dictadura no le permitiría regresar—, pero no sin antes reiterar que consideraba aquél ofrecimiento como un gran honor.

El último de los intentos protagoniza-

dos por Gil Robles de unificar los dos principales grupos de la democracia cristiana, antes del fallecimiento de Giménez Fernández, tuvo lugar en noviembre de 1965. Su fracaso le haría exclamar al viejo líder de la CEDA, dirigiéndose a su antiguo ministro, que “todo esto es desmoralizador y lamentable. Sin embargo, no será obstáculo por mi parte para que, en el terreno personal, ratifique con un apretado abrazo nuestra vieja y leal amistad...”.

Sentirse no correspondido o defraudado no fue nunca para Giménez Fernández motivo suficiente para arrepentirse del afecto que sintió durante toda su vida por Gil Robles. Tanto es así que él, a quien desde joven casi todos acusaban de hablar demasiado, y demasiado claro, prefirió morir en silencio, sin aclararnos lo que realmente pensaba del antaño líder de la CEDA y de algunas de sus más polémicas decisiones y actitudes. Giménez Fernández, cuyo estado de salud era precario, sufrió una trombosis cerebral a finales de 1967 que precipitó su muerte unos meses más tarde, el 27 de febrero de 1968, a los 71 años de edad.

Giménez Fernández murió sin redactar sus memorias y sin clasificar ni ordenar por escrito —él, que fue siempre un maníático del orden— aquellos no siempre gratos recuerdos, hoy dispersos entre los miles de papeles de su archivo. Fue quizás su adiós, pero también posiblemente su último servicio a José María Gil Robles; a aquel a quien gustaba llamar, en la intimidad de sus viejas y amarillentas cartas, su leal y fraternal compañero, su siempre mejor amigo. ■

Más información

- **Tusell, Javier**
Historia de la democracia cristiana en España.
Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1974, 2 vols. (2ª ed. 1986).
- **Tusell, Javier y Calvo González, José**
Manuel Giménez Fernández, precursor de la democracia española.
Diputación-Mondadori. Sevilla, 1990.
- **Braojos Garrido, Alfonso y Álvarez Rey, Leandro**
Manuel Giménez Fernández (1896-1968).
Epistolario político.
Ayuntamiento. Sevilla, 2000.